



CLUB DE AJEDREZ
DIAGONAL

IV FESTIVAL DE NAVIDAD

OPEN INTERNACIONAL 26-30 DICIEMBRE 2025

CERRADOS NORMA MI 26-30 DICIEMBRE 2025

OPEN DE RÁPIDAS 4 ENERO 2026



CLUB DE AJEDREZ DIAGONAL

IV Festival de Navidad Open Internacional Ajedrez Diagonal Alcorcón

Calendario

Fechas: Del 26 al 30 de diciembre de 2025

Ronda 1 – 26 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (viernes)
Ronda 2 – 26 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (viernes)
Ronda 3 – 27 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (sábado)
Ronda 4 – 27 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (sábado)
Ronda 5 – 28 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (domingo)
Ronda 6 – 28 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (domingo)
Ronda 7 – 29 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (lunes)
Ronda 8 – 29 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (lunes)
Ronda 9 – 30 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (martes)

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos

Lugar de Juego: C\Los Robles s/n, 28921 Alcorcón, Madrid Centro Cultural Buero Vallejo

Sistema de juego: Suizo a 9 rondas. El torneo es válido para ELO FIDE STANDARD y normas de GM, MI, GMW, MIW, si se cumplen las condiciones.

Inscripciones: 35 € General – GM, MI, MF y +2200 Gratis* (Se tendrá en cuenta la lista de ELO FIDE Standard de Diciembre 2025) ***Los participantes invitados pagarán la inscripción en concepto de fianza que les será devuelta si terminan el torneo sin retirarse.**

Todos los participantes con bandera FIDE ESP, deberán tener licencia federativa en vigor. Inscripción mediante mail: torneos@ajedrezdiagonal.es, indicando nombre del jugador, fecha de nacimiento, ID FIDE, club y número de teléfono móvil. La inscripción se formalizará una vez la organización reciba el pago de la inscripción en la cuenta bancaria: ES66 2100 5522 7602 0014 4651, indicando en el concepto el nombre del jugador. Es conveniente adjuntar justificante del pago escaneado en el email. Se admitirán inscripciones hasta el día 23 de diciembre de 2025 a las 21:00 horas. Para los jugadores no residente en España que deseen participar y necesiten una invitación al torneo para solicitar el visado para viajar a España, se requiere que nos envíen la reserva en el hotel o apartamento durante la celebración del torneo.

Publicación: Emparejamientos y clasificación en: Info64 y Chess Results

Desempates

- 1.- número de partidas que el jugador ha elegido jugar.
- 2.- buholz quitando el peor resultado
- 3.- buholz total
- 4.- Media de la performance recursiva de los oponentes.
- 5.- Sorteo

Premios Categoría General

- Campeón: 700 €*
- Subcampeón: 525 €*
- 3º Clasificado: 450 €*
- 4º Clasificado: 400 €*
- 5º Clasificado: 250 €
- 6º Clasificado: 200 €
- 7º Clasificado: 150 €
- 8º Clasificado: 125 €

Premios tramos de Elo

- 1º < 2200: 60 €
- 2º < 2200: 40 €
- 1º < 2100: 60 €
- 2º < 2100: 40 €
- 1º < 2000: 60 €
- 2º < 2000: 40 €
- 1º < 1900: 60 €
- 2º < 1900: 40 €

Premio Femenino

- 1ª Clasificada: 60 €
- 2ª Clasificada: 40 €

Premios por tramos de edades

- 1º Clasificado sup50: 60 € (nacidos en 1975 y años anteriores)
- 2º Clasificado sup50: 40 € (nacidos en 1975 y años anteriores)
- 1º Clasificado sub18: 60 € (nacidos en 2007 y años posteriores)
- 2º Clasificado sub18: 40 € (nacidos en 2007 y años posteriores)
- 1º Clasificado sub16: 60 € (nacidos en 2009 y años posteriores)
- 2º Clasificado sub16: 40 € (nacidos en 2009 y años posteriores)
- 1º Clasificado sub14: 60 € (nacidos en 2011 y años posteriores)
- 2º Clasificado sub14: 40 € (nacidos en 2011 y años posteriores)
- 1º Clasificado sub12: 60 € (nacidos en 2013 y años posteriores)
- 2º Clasificado sub12: 40 € (nacidos en 2013 y años posteriores)
- 1º Clasificado sub10: 60 € (nacidos en 2015 y años posteriores)
- 2º Clasificado sub10: 40 € (nacidos en 2015 y años posteriores)
- 1º Clasificado sub8: 60 € (nacidos en 2017 y años posteriores)
- 2º Clasificado sub8: 40 € (nacidos en 2017 y años posteriores)

Los premios no son acumulables. En caso de que un jugador opte a más de un premio se entregará el de mayor valor. Si el valor de los premios es igual se entregarán por el orden que aparecen en las bases. Para las categorías especiales deberá haber un mínimo de 4 jugadores que opten a dicha categoría.

*Los premios de más de 300 € se les aplicará la retención establecida por la legislación vigente.

BASES

- Se establece la regla de Sofía: prohibición de oferta de tablas antes de la jugada 30. Ante casos excepcionales se requerirá la presencia y aceptación del árbitro principal.
- Para la confección del listado inicial así como para los premios por tramo de ELO se tomará en cuenta el listado de ELO FIDE STANDARD de diciembre de 2025.
- Se establece un tiempo de cortesía de 30 minutos. El árbitro principal tendrá la potestad de no determinar la partida como perdida si transcurre este tiempo.
- Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo a no ser que esta incomparecencia esté debidamente justificada. Si la incomparecencia se produce en la última ronda el jugador o jugadora no optará a ningún premio.
- Se pueden solicitar un total de 3 BYES de medio punto de las rondas 1 a 7, **que deberán ser solicitados como muy tarde al finalizar su partida de la ronda anterior y siempre antes de la publicación de la ronda para la que se solicita el bye.**
- Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que esté apagado en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implicará la pérdida de la partida.
- Los participantes no podrán abandonar la sala de juego sin el consentimiento del árbitro.
- Los participantes deberán salir de la sala de juego al finalizar su partida.
- Será necesario estar en la entrega de premios para poder optar a ellos.
- Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc...).
- La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.
- El incumplimiento de las mismas puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del Torneo, así como la pérdida de cualquier derecho a premio y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar.
- Será responsabilidad de cada jugador el inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (Byes, ELO, categoría, nombre, etc..).
- No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.
- Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.
- Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.
- La planilla original es propiedad de la organización y obligación de los jugadores entregarla firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida.
- Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y FEDA.

- Las decisiones del árbitro principal serán recurribles ante el comité de competición elegido entre los jugadores en la primera ronda.
- Para ello desde el momento de finalizar la partida dispondrá de 30 minutos para presentar su escrito de reclamación al Árbitro Principal o director del Torneo (el que esté presente), pagando una fianza de 60,00 € que le será devuelta en el caso de que su reclamación prospere.
- Si es necesaria la resolución de alguna reclamación, la organización podrá decidir si se realiza el emparejamiento antes o después de dicha resolución, con lo cual posteriormente dicho emparejamiento no sería modificado, pero sí el resultado de la partida o partidas recurridas
- RESERVADOS DERECHO DE ADMISIÓN.

NORMAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN CONTRA LA COVID19

- Actualmente no existe ninguna restricción, no obstante esta circunstancia puede cambiar y en ese caso se regirá por el PROTOCOLO de la FMA, la FEDA y la Comunidad de Madrid.

EQUIPO ARBITRAL

Principal: AF M^a Ramona Peñas Merino

Organización: Ayuntamiento de Alcorcón y Club Ajedrez Diagonal Alcorcón

Director del torneo: Alfredo Pérez Bruni

www.ajedrezdiagonal.es



CLUB DE AJEDREZ DIAGONAL



II Cerrado de Navidad Club de Ajedrez Diagonal Alcorcón

_____ Calendario _____

Fechas: Del 26 al 30 de diciembre de 2025

- Ronda 1 – 26 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (viernes)
- Ronda 2 – 26 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (viernes)
- Ronda 3 – 27 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (sábado)
- Ronda 4 – 27 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (sábado)
- Ronda 5 – 28 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (domingo)
- Ronda 6 – 28 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (domingo)
- Ronda 7 – 29 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (lunes)
- Ronda 8 – 29 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (lunes)
- Ronda 9 – 30 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (martes)

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos

Lugar de Juego: C\Los Robles s/n, 28921 Alcorcón, Madrid Centro Cultural Buero Vallejo

Sistema de juego: Round Robin a 1 vuelta. El torneo es válido para ELO FIDE STANDARD y norma de MI ó MIW.

Habrá un Cerrado “A” con candidatos FEDA a norma y 3 MI (o GM) y la posibilidad de un segundo Cerrado “B” si a fecha 29 de noviembre se cuenta con la cantidad de candidatos, banderas y MI (ó GM) suficientes.

Se establece el plazo de formulación de solicitud de inscripción para los aspirantes hasta el 28 de noviembre, mediante email a: estupendoenfant@gmail.com o info@ajedrezdiagonal.es O mediante WhatsApp al 652 609 261 ó 600 045 002.

El domingo 30 de noviembre se publicarán los aspirantes seleccionados, teniendo hasta el día 8 de diciembre para realizar el pago.

Siendo el criterio de selección el mayor ELO FIDE disponible. La Organización se reserva 2 plazas de aspirante para promocionar jugadores de Madrid o del Club que por su trayectoria merezca participar aunque haya aspirantes con mayor ELO FIDE disponible entre los preinscritos.

En todo momento se publicará todos los jugadores que hayan cursado su solicitud de preinscripción para hacer lo más transparente posible todo el proceso de selección.

El sorteo se realizará una vez hayan pagado todos los aspirantes. El sorteo lo realizará el árbitro de forma pública o grabado en vídeo.

Inscripciones: 250 € Aspirantes

Mediante ingreso o transferencia a la cuenta: ES66 2100 5522 7602 0014 4651, indicando en el concepto el nombre del jugador. Entre el 1 y el 8 de diciembre de 2025.

Publicación: Emparejamientos y clasificación en: info64

Retransmisión: Será retransmitidas por internet las partidas del cerrado "A" y del cerrado "B".

Desempates

- 1- Resultado particular (DE).
- 2- Sistema Koya (KS).
- 3- Sistema Sonneborn-Berger (SB).
- 4- Armageddon

BASES

- Se establece la regla de Sofía: prohibición de oferta de tablas antes de la jugada 30. Ante casos excepcionales se requerirá la presencia y aceptación del árbitro principal.
- Para la confección del listado inicial se tomará en cuenta el listado de ELO FIDE STANDARD de diciembre de 2025.
- Se establece un tiempo de cortesía de 30 minutos. El árbitro principal tendrá la potestad de no determinar la partida como perdida si transcurre este tiempo.
- Las incomparecencias serán castigadas de forma adecuada y conjunta entre la organización y el equipo arbitral, teniendo en cuenta sus causas y consecuencias para terceros.
- No se podrán solicitar BYES.
- Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que esté apagado en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implicará la pérdida de la partida.
- Los participantes no podrán abandonar la sala de juego sin el consentimiento del árbitro.
- Los participantes deberán salir de la sala de juego al finalizar su partida.
- Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc...).
- La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.

- El incumplimiento de las mismas puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del Torneo, así como la pérdida de cualquier derecho y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar.
- Será responsabilidad de cada jugador el inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (ELO, categoría, nombre, etc..).
- No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.
- Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.
- Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.
- La planilla original es propiedad de la organización y obligación de los jugadores entregarla firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida.
- Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y FEDA.
- Las decisiones del árbitro principal serán recurribles ante el comité de competición elegido entre los jugadores en la primera ronda.
- Para ello desde el momento de finalizar la partida dispondrá de 30 minutos para presentar su escrito de reclamación al Árbitro Principal o director del Torneo (el que esté presente), pagando una fianza de 60,00 € que le será devuelta en el caso de que su reclamación prospere.
- Si es necesaria la resolución de alguna reclamación, la organización podrá decidir si se realiza el emparejamiento antes o después de dicha resolución, con lo cual posteriormente dicho emparejamiento no sería modificado, pero sí el resultado de la partida o partidas recurridas
- RESERVADOS DERECHO DE ADMISIÓN.

NORMAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN CONTRA LA COVID19

- Actualmente no existe ninguna restricción, no obstante esta circunstancia puede cambiar y en ese caso se regirá por el PROTOCOLO de la FMA, la FEDA y la Comunidad de Madrid.

EQUIPO ARBITRAL

Principal: AF Ramona Penas Merino

Organización: Ayuntamiento de Alcorcón y Club Ajedrez Diagonal Alcorcón

Director del torneo: Alfredo Pérez Bruni



CLUB DE AJEDREZ DIAGONAL

IV Open Ajedrez de Navidad Rápidas Diagonal Alcorcón

Fecha: 4 de enero de 2025

Hora: 10:00 de la mañana

Ritmo de juego: 10 minutos + 2 segundos

Lugar de Juego: C\Los Robles s/n, 28921 Alcorcón, Madrid Centro Cultural Buero Vallejo

Sistema de juego: Suizo a 7 rondas. El torneo es válido para ELO FIDE RAPID

Inscripciones: 15 € General

Todos los participantes con bandera FIDE ESP, **deberán tener licencia federativa en vigor para el año 2025.**

Inscripción mediante mail: torneos@ajedrezdiagonal.es, indicando nombre del jugador, fecha de nacimiento, ID FIDE, club y número de teléfono móvil. La inscripción se formalizará una vez la organización reciba el pago de la inscripción en la cuenta bancaria: ES66 2100 5522 7602 0014 4651, indicando en el concepto el nombre del jugador. Es conveniente adjuntar justificante del pago escaneado en el email.

Se admitirán inscripciones hasta el día 3 de enero de 2025 a las 14:00 horas.

Publicación: Emparejamientos y clasificación en: Info64

Retransmisión: Los 6 primeros tableros serán retransmitidos por internet.

_____ Desempates _____

- 1.- bucholz quitando el peor resultado
- 2.- bucholz total
- 3.- Media de la performance recursiva de los oponentes.
- 4.- Sorteo

_____Premios Categoría General_____

Campeón: 200 €

Subcampeón: 150 €

3º Clasificado: 100 €

4º Clasificado: 80 €

5º Clasificado: 60 €

6º Clasificado: 50 €

7º Clasificado: 40 €

_____Premios tramos de Elo _____

1º Clasificado Sub2100: 40 €

1º Clasificado Sub2000: 35 €

1º Clasificado Sub1900: 30 €

1º Clasificado Sub1800: 25 €

1º Clasificado Sin ELO: 20 €

_____Premio Femenino _____

1ª Clasificada: 35 €

_____Premio Club Diagonal Alcorcón _____

1º Clasificado: 40 €

_____Premios por tramos de edades _____

1º Clasificado sub18: 30 € (nacidos en 2008 y años posteriores)

1º Clasificado sub16: 30 € (nacidos en 2010 y años posteriores)

1º Clasificado sub14: 20 € (nacidos en 2012 y años posteriores)

1º Clasificado sub12: 20 € (nacidos en 2014 y años posteriores)

Los premios no son acumulables. En caso de que un jugador opte a más de un premio se entregará el de mayor valor. Si el valor de los premios es igual se entregarán por el orden que aparecen en las bases. Para las categorías especiales deberá haber un mínimo de 4 jugadores que opten a dicha categoría.

_____BASES_____

- Para la confección del listado inicial así como para los premios se tomará en cuenta el listado de ELO FIDE RAPID de enero de 2026. Si un jugador no tiene ELO FIDE RAPID se usará su ELO FIDE STANDARD.
- Se establece un tiempo de espera de 10 minutos.

- Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo a no ser que esta incomparecencia esté debidamente justificada. Si la incomparecencia se produce en la última ronda el jugador o jugadora no optará a ningún premio.
- Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que esté apagado en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implicará la pérdida de la partida.
- Los participantes no podrán abandonar la sala de juego sin el consentimiento del árbitro.
- Los participantes deberán salir de la sala de juego al finalizar su partida.
- Será necesario estar en la entrega de premios para poder optar a ellos.
- Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc..).
- La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.
- El incumplimiento de las mismas puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del Torneo, así como la pérdida de cualquier derecho a premio y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar.
- Será responsabilidad de cada jugador el inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (Byes, ELO, categoría, nombre, etc..).
- No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.
- Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.
- Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y FEDA.
- Las decisiones del árbitro inapelables.
- RESERVADOS DERECHO DE ADMISIÓN.

EQUIPO ARBITRAL

Principal: AF M^a Ramona Peñas Merino

Organización: Ayuntamiento de Alcorcón y Club Ajedrez Diagonal Alcorcón

Director del torneo: Alfredo Pérez Bruni

La organización asignará un fotógrafo oficial. www.ajedrezdiagonal.es